

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERDONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ANEXO 3.1.2. PERMISOS Y LICENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

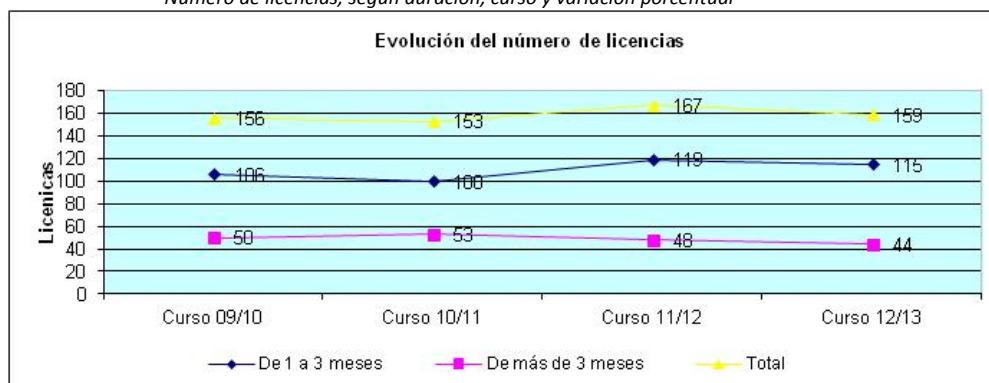
Análisis de los permisos y licencias del Personal Docente e Investigador

El análisis se centra en las licencias de duración igual o superior a un mes, solicitadas por razones docentes, investigadoras o de gestión (contempladas en el artículo 136 de los Estatutos de la UGR), que son aquellas en las que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado tiene una implicación más directa.

La siguiente tabla y gráfico recoge información de los cursos 2009/2010 a 2012/2013 sobre el número de licencias (de 1 a 3 meses y de más de 3 meses) y porcentaje de variación de las mismas.

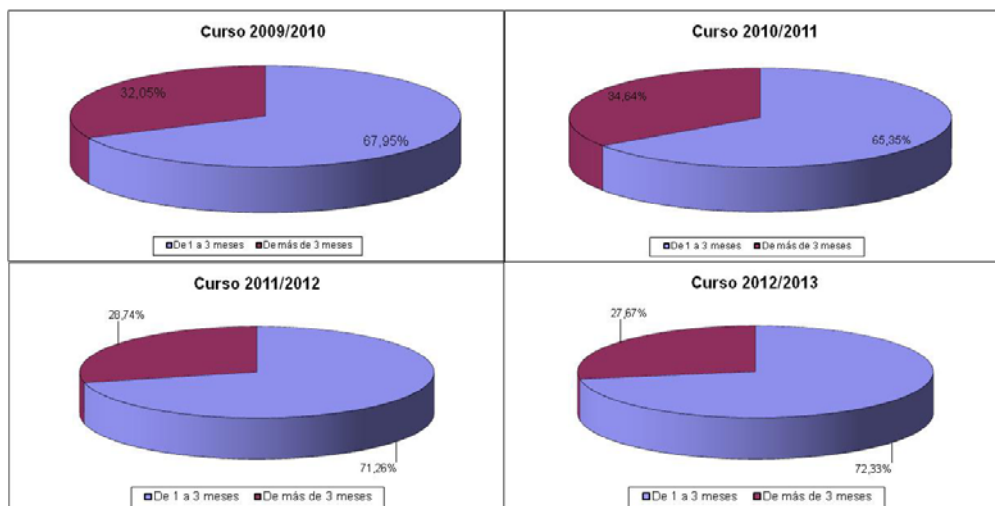
Duración licencias	Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Variación entre 09-10/ 10-11(%)	Variación entre 10-11/ 11-12(%)	Variación entre 11-12/ 12-13(%)	Variación entre 09-10/ 12-13(%)
De 1 a 3 meses	106	100	119	115	-5,66	19	-3,36	8,49
De más de 3 meses	50	53	48	44	6	-9,43	-8,33	-12
Total	156	153	167	159	-1,93	9,15	-4,79	1,92

Número de licencias, según duración, curso y variación porcentual



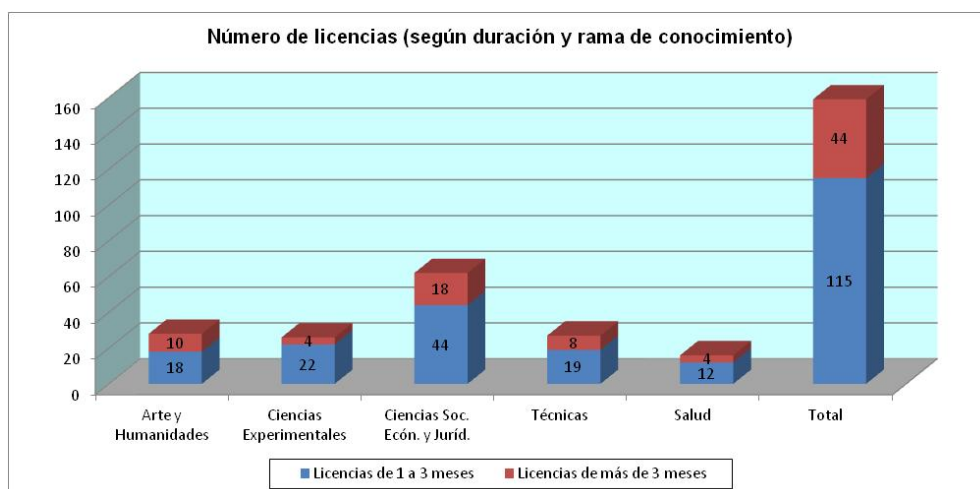
Como puede observarse, el número de licencias de duración comprendida entre 1 y 3 meses asciende a 115 en el curso 12/13, lo que supone una disminución respecto del curso anterior del 3,36%. Pese a esta disminución en 4 licencias respecto al año anterior, se ha experimentado un aumento del 8,49% desde el curso 09/10 hasta el 12/13. Se han tramitado 44 licencias de más de 3 meses, lo cual representa una disminución del 8,33% respecto del curso anterior, y un disminución del 12% desde el curso 09/10 hasta el 12/13. Considerando conjuntamente ambos tipos de licencias, se alcanza una cifra total de 159, lo que implica un aumento del 1,92% respecto de las tramitadas en el curso anterior. **Es de destacar que desde el curso 09/10 hasta el 12/13 se ha producido un ligero incremento del 1'92% en el total de licencias tramitadas en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.**

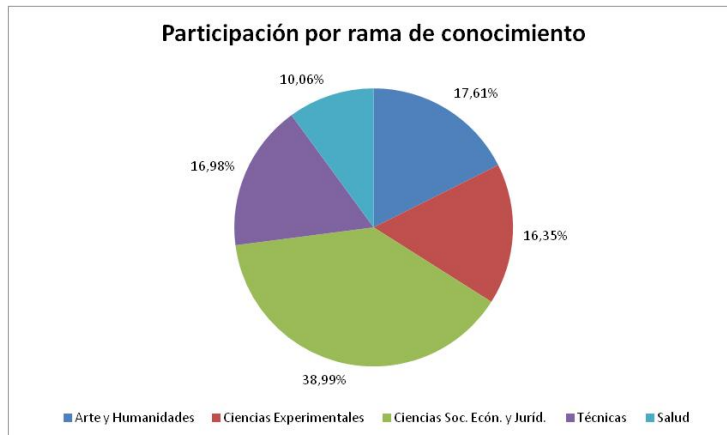
La distribución de las licencias por su duración y la evolución anual de aquélla puede observarse en los gráficos siguientes. Se aprecia que la distribución de las licencias se había mantenido estable en los últimos dos años, representando las de duración comprendida entre 1 y 3 meses en torno a las dos terceras partes, y las de duración superior a 3 meses el tercio restante. En los dos últimos cursos académicos, ha aumentado la proporción de licencias entre 1 y 3 meses. Si se mantiene que parte de estas licencias están asociadas a la solicitud de becas de movilidad en programas de concurrencia nacional (como es el caso del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación, dentro del que figura el programa "José Castillejo" para estancias en el extranjero de jóvenes doctores, el programa de estancias de profesores e investigadores séniores, conocido como "Salvador de Madariaga" y el programa de Becas Marie Curie).



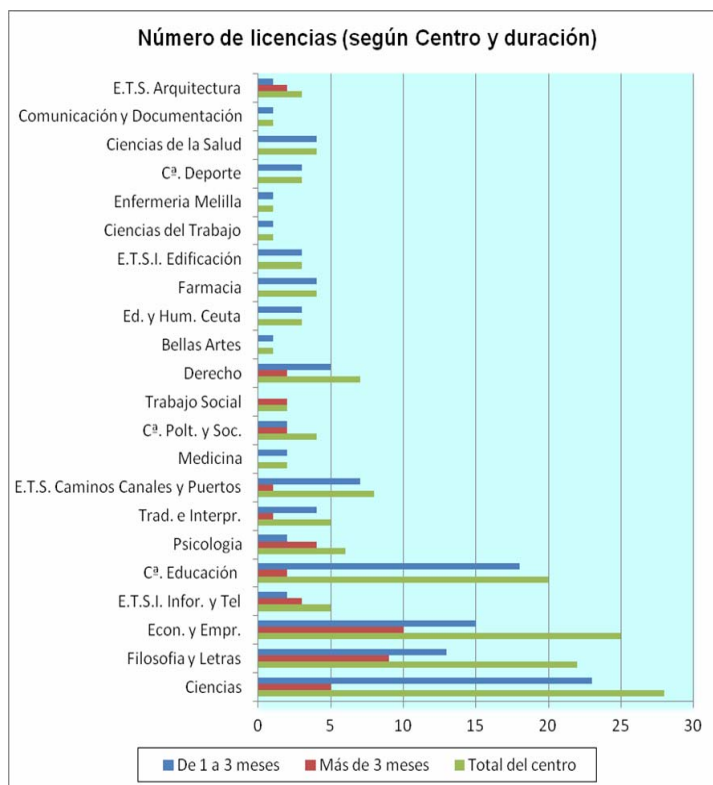
El análisis de las licencias en función de la rama en la que se encuadra el área de conocimiento del solicitante, indica que el mayor peso corresponde al profesorado de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, con un 38'26%, seguido por el de Experimentales (19'13%), Técnicas (16'52%), Arte y Humanidades (15'65%) y Salud (10'43%). En cuanto a la duración de las licencias por ramas, se observa una distribución muy irregular, sólo en el caso de Salud es similar al global de la Universidad, en las otras ramas la distribución es diferente. En las Ciencias Experimentales el porcentaje de licencias más de 3 meses es inferior al de la media de la Universidad, mientras que en la rama de Arte y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, y Ciencias Sociales y Jurídicas el porcentaje de licencias de más de 3 meses es mayor al de la media de la Universidad.

Ramas	Licencias de 1 a 3 meses	Participación sobre total en licencias de 1 a 3 meses (%)	Licencias de más de 3 meses	Participación sobre total en licencias de más de 3 meses (%)	Total licencias	Participación sobre total (%)
Arte y Humanidades	18	15,65	10	22,73	28	17,61
Ciencias Experimentales	22	19,13	4	9,09	26	16,35
Ciencias Sociales y Jurídicas	44	38,26	18	40,91	62	38,99
Ingeniería y Arquitectura	19	16,52	8	18,18	27	16,98
Salud	12	10,43	4	9,09	16	10,06
Total	115	100	44	100	159	100

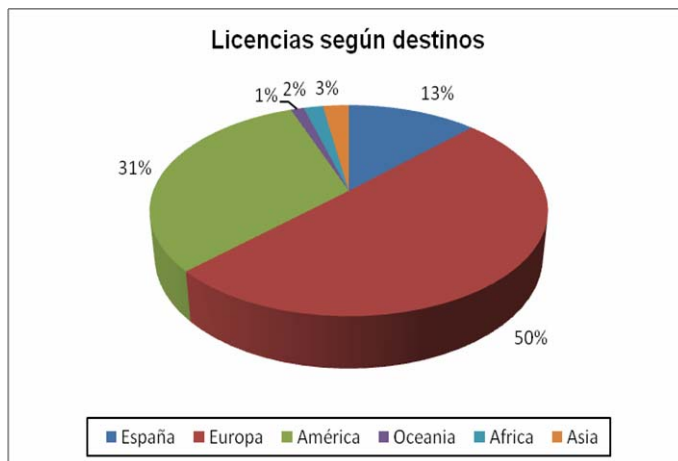




Los Centros cuyo profesorado ha disfrutado del mayor número de licencias son: Facultad de Ciencias (28), Ciencias Económicas y Empresariales (25), Filosofía y Letras (22) y Ciencias de la Educación (20). En la Facultad de Psicología y en la E.T.S. de Arquitectura tienen mayor peso proporcional, en comparación con el conjunto, las licencias de más de 3 meses.



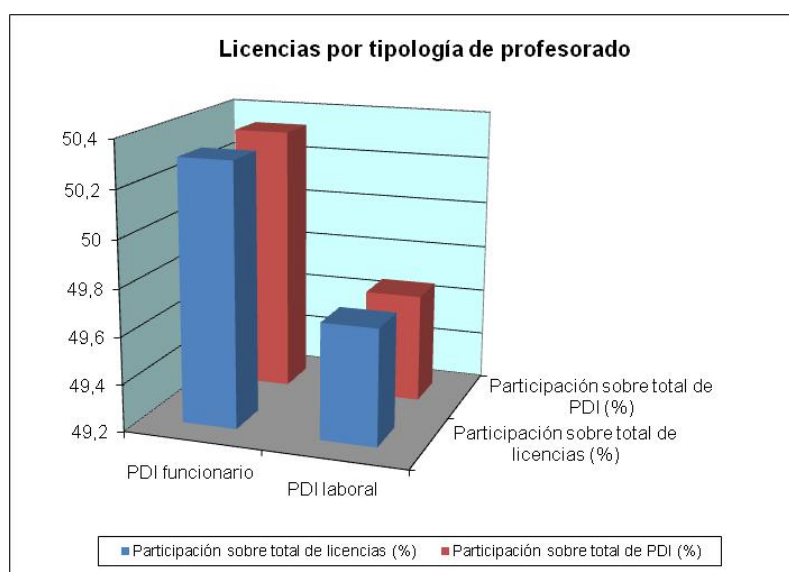
En el conjunto de las licencias, en este curso académico, existe un mayor porcentaje para el destino de Europa con un 50% (excluida España) que el destino de América con un 31% del total, a diferencia de otras ocasiones. Dentro de esta categoría, el Reino Unido figura como destino principal, con el 46% de las licencias con destino a países europeos. En el otro destino mayoritario, los países del continente americano, Estados Unidos es el mayor receptor con un 56% sobre el total de licencias del país americano. El destino a otras provincias españolas aparece en el 13% de las licencias. Los demás destinos (Oceanía, Asia o África) representan el 6% del total de los destinos. Los destinos a países europeos y americanos acumulan más del 80% del total, al igual que ocurría en cursos anteriores.

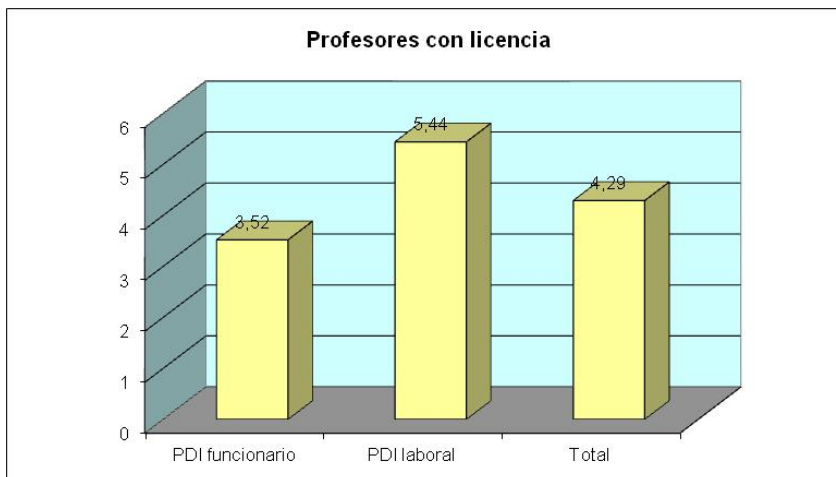


En las líneas siguientes se aborda el análisis teniendo en cuenta la relación funcional o laboral del profesorado solicitante. Como puede apreciarse, el 50,31% de las licencias han sido concedidas a PDI funcionario, mientras que el 49,69% restante corresponde al laboral. Durante este curso no han existido prácticamente diferencias entre la duración de las licencias y la relación funcional o laboral del profesorado, siendo ligeramente superior el número de licencias de más de 3 meses para el PDI funcionario, frente al mayor número de licencias del PDI laboral en licencias de 1 a 3 meses.

Durante el curso 2012/2013 el 3,52% del profesorado funcionario y el 5,44% del laboral ha disfrutado de alguna licencia de duración igual o superior a 1 mes. En conjunto, el 4,29% del profesorado de la UGR disfrutó de alguna licencia de esta duración a lo largo del curso 2012/2013, frente al 4,22% del curso anterior.

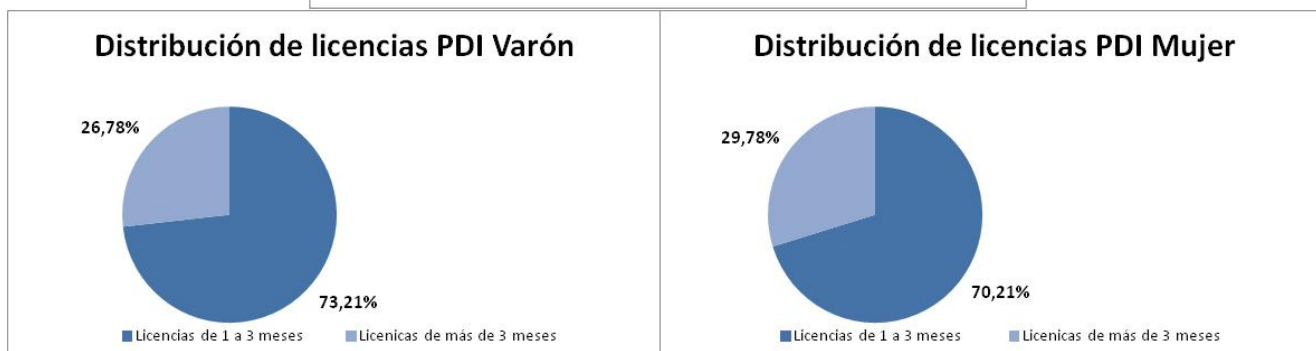
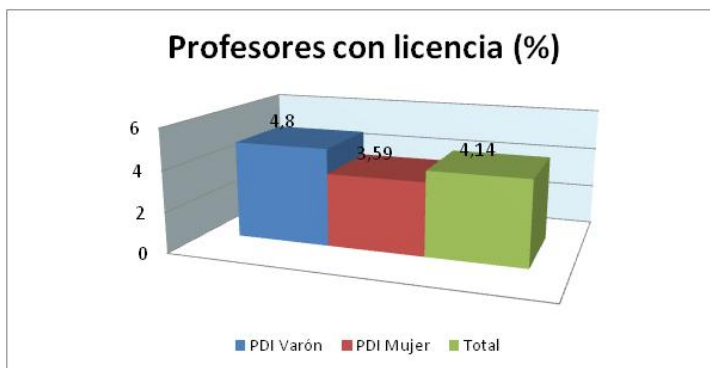
Categoría	Participación sobre total en licencias de 1 a 3 meses (%)	Participación sobre total en licencias de más de 3 meses (%)	Participación sobre total de licencias (%)	Participación sobre total de PDI (%)	Profesores con licencia (%)
PDI funcionario	43,48	68,18	50,31	50,33	3,52
PDI laboral	56,52	31,82	49,69	49,66	5,44
Total	100	100	100	100	4,29





El análisis de las licencias del profesorado desde la perspectiva de género se observa un ligero repunte respecto al curso anterior de las licencias solicitadas por mujeres, del 3,31% del curso 2011/12 se ha pasado al 3,59% en el curso pasado, pero todavía lejano al 4,93 del curso 2010/11. En este curso, el 4,8% de los profesores varones han solicitado una licencia lo que supone el 70,44% de las licencias solicitadas.

PDI	Participación sobre total de licencias (%)	Participación sobre total de PDI (%)	Profesores con licencia (%)
PDI Varón	70,44	68,89	4,8
PDI Mujer	29,55	31,11	3,59
Total	100	100	4,14



En relación con la edad de los solicitantes, se mantiene la misma tendencia que en cursos anteriores donde la mitad de las licencias corresponde a profesorado con una edad inferior a los 40 años, y el 80% de las licencias se concentran en el profesorado cuya edad se encuentra comprendida entre 30 y 50 años.

En definitiva, a lo largo del curso 2012/2013 ha disminuido muy ligeramente el número de licencias respecto al curso precedente, este descenso ha repercutido tanto en las licencias de más de tres meses como en las de 1 a 3 meses. Sin embargo, si se obvia el curso anterior, se mantiene un ligero aumento pese a las circunstancias económicas adversas. Este avance sigue

en la línea de fomentar la movilidad de profesorado y el intercambio de conocimientos y experiencias de nuestros docentes con otras universidades o centros docentes e investigadores. Este apoyo a la movilidad para la realización de estancias de investigación genera oportunidades de intercambios docentes, en especial en el ámbito de los posgrados, así como intercambios de carácter investigador.

Al objeto de dotar el proceso de solicitud de licencias de mayor agilidad, transparencia, seguridad y control desde el punto de vista académico y económico, se sigue trabajando en coordinación con la Oficina de Control Interno y el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación al estar muchas de estas licencias amparadas por programas de investigación coordinadas o supervisadas por este Vicerrectorado.